

**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN NO. 012 ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA  
Y GESTIÓN DE RIESGOS**

**MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h19 del 20 de noviembre de 2019, conforme a la convocatoria de 18 de noviembre de 2019, se lleva a cabo en la Sala del Concejo Metropolitano, la sesión No. 012 ordinaria de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, presidida por el Concejal Bernardo Abad Merchán.

Por disposición del presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Gissela Chalá Reinoso, Santiago Guarderas Izquierdo, Fernando Morales Enríquez y Bernardo Abad Merchán.

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Bernardo Abad Merchán</b>	1	
<b>Fernando Morales Enríquez</b>		1
<b>Gissela Chalá Reinoso</b>	1	
<b>Juan Carlos Fiallo</b>	1	
<b>Santiago Guarderas Izquierdo</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Jackson Villota y Francisco Quilumba del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana; Adrián Haro, de la Empresa Pública Metropolitana de Seguridad; Juan Pablo Burbano, Francisco Ruiz y Juan Carlos Andrade, de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Isabel Boada, de la Procuraduría Metropolitana; Diego Cevallos, Diego Vaca y Ricardo Astudillo, asesores del Concejal Bernardo Abad Merchán; Carolina Velásquez, asesora del Concejal Santiago Guarderas Izquierdo; José Luis Velasco, asesor del Concejal del Juan Carlos Fiallo Cobos; y, Luis Alberto Rodríguez, asesor del Concejal Fernando Morales Enríquez.

Interviene el **Concejal Santiago Guarderas Izquierdo** manifestando: *“Quisiera excusarme a partir de este momento, el señor Alcalde me ha pedido que le acompañe a un evento que se va a desarrollar en la Catedral de San Francisco, y por lo tanto pediría mi excusa para retirarme”.*

Siendo las 10h20 minutos, abandona la sala el Concejal Santiago Guarderas Izquierdo.

El abogado Nelson Clemente Calderón Ruiz, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 011 - ordinaria de 6 de noviembre de 2019.
2. Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, sobre las acciones desarrolladas en cumplimiento del Título I, de la Seguridad y Convivencia Ciudadana, del Libro IV.8, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo previsto en el artículo IV.8.12 del referido cuerpo normativo; y, resolución al respecto.

La Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos aprueba por unanimidad de los presentes el orden del día.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**Primero punto: Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 011 - ordinaria de 6 de noviembre de 2019.**

Se suspende la aprobación de la presente acta, puesto que de los concejales que participaron en la referida sesión, el único presente es el Concejal Bernardo Abad Merchán.

**Segundo punto: Presentación de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, sobre las acciones desarrolladas en cumplimiento del Título I, de la Seguridad y Convivencia Ciudadana, del Libro IV.8, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo previsto en el artículo IV.8.12 del referido cuerpo normativo; y, resolución al respecto.**

Interviene el ingeniero Juan Pablo Burbano, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, para exponer acerca de los cinco ejes estratégicos que parten de la información recabada, para poder armar una línea base, para poder entender de mejor manera la problemática, y ahí poder construir un plan.

Además, se permite entregar cinco documentos: 1) El Informe de gestión; 2) Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica; 3) Estadísticas de Seguridad, Violencia y Convivencia Ciudadana en el DMQ; 4) Boletín estadístico de Seguridad, Violencia y Convivencia Ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito; y, 5) Afectaciones y Acciones de la SGSG ante el Paro Nacional.

(Se agrega toda la documentación detallada como anexo 1).

Interviene el magister Juan Carlos Andrade, Director Metropolitano de Gestión de Seguridad Ciudadana, expone el Plan de Seguridad Ciudadana para el Distrito Metropolitano de Quito, y manifiesta la necesidad de tener aprobado este Plan por todos los

procesos que se vienen. Comenta y expone las tres fases o etapas que contiene este Plan de Seguridad Ciudadana: 1) Preparatoria; 2) Construcción; y, 3) Validación.

(Se adjunta como anexo 2, la presentación del Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica. 2019-2023).

Interviene el magister Francisco Ruiz, Director Metropolitano de Gestión de Riesgos, expone el Plan Metropolitano de Reducción del Riesgo de Desastres, sus antecedentes, sus objetivos estratégicos, sus programas y sus proyectos.

(Se adjunta como anexo 3, la presentación del Plan Metropolitano de Reducción del Riesgo de Desastres).

Interviene el doctor Jackson Villota, Director del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, quién presenta el sistema que desarrollaron de Gestión de la Información, con software libre, en el que hemos configurada toda la data, tanto de registros administrativos, como el tema de estudios y encuestas, es decir, conjugamos la información primaria con la información secundaria, y este sistema es el producto en sí, donde tenemos información de todos los delitos, información de todas las encuestas de victimización de prevalencias de violencias, etc, con un nivel de desagregación a nivel de administración zonal, parroquia y barrio.

(Se adjunta como anexo 4, la presentación del Sistema de Gestión de la Información, con software libre desarrollado desde el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana).

Siendo las 11h13 minutos, abandona la sala el Concejal Fernando Morales Enríquez.

El presidente de la Comisión, Concejal Bernardo Abad Merchán, por verificar la falta de quórum reglamentario, siendo las 11h14 minutos declara clausurada la sesión.

<b>REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Bernardo Abad Merchán</b>	1	
<b>Fernando Morales Enríquez</b>		1
<b>Gissela Chalá Reinoso</b>	1	
<b>Juan Carlos Fiallo</b>		1
<b>Santiago Guarderas Izquierdo</b>		1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>3</b>

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gestión de Riesgos y la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E).

Sr. Bernardo Abad Merchán  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA  
Y GESTIÓN DE RIESGOS.

Abg. Damaris Ortíz Pasuy  
SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO  
DE QUITO (E).

<b>REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN</b>		
<b>INTEGRANTES COMISIÓN</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
<b>Bernardo Abad Merchán</b>	1	
<b>Fernando Morales Enríquez</b>	1	
<b>Gissela Chalá Reinoso</b>	1	
<b>Juan Carlos Fiallo Cobos</b>		1
<b>Santiago Guarderas Izquierdo</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Nelson Calderón	SCSC	2019-11-20	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC (S)	2019-11-20	